



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Radicado: 2013-00221-01

Proceso: Ordinario – Ejecutivo por Costas

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, Seis de agosto de dos mil veinte.

Póngase en conocimiento de las partes, la respuesta obrante de folio 4 al 5, allegada por cuenta de la inspección de tránsito y transporte del municipio de Barrancabermeja, respecto a la solicitud de registro de medida cautelar decretada en el proceso.

De igual modo, póngase en conocimiento de las partes, la actualización de datos aportados por la parte demandante, para todos los efectos se tendrá como correo electrónico de la demandante LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ el correo electrónico leidy.j.rodriguez.nova@gmail.com.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTÍZ PEÑARANDA
Juez

CB

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy **10 de agosto de 2020** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO.